

## Informe del Comisario

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:  
**AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.**

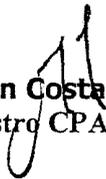
En mi carácter de Comisario de **AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.**, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Nro. 279, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010, y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.** al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de **AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha y recomiendo su aprobación.

  
**Byron Costa Luna**  
Registro CPA. Nro.- 27918

**Loja, Ecuador**  
15 de marzo de 2010

AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.  
Informe del Comisario

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que termino al 31 de diciembre del 2010,es como sigue:

**BALANCE GENERAL**  
**AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.**  
**Al 31 de diciembre 2010**

<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		1 463 785
Disponible	1 112	
Exigible	1 014 776	
Inventarios	378 541	
Diferidos	69 356	
<b>CAMPO PLANTACIONES</b>		1 675 036
<b>ACTIVOS NETO</b>		307 147
Activos Fijos	338 167	
Depreciación acumulada activos fijos	-31 021	
<b>ACTIVOS EN CURSO</b>		659 409
<b>OTROS ACTIVOS</b>		1 046 184
Valor Distribucion Riego	250 144	
Ctas x cobrar cañicultores largo plazo	796 040	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>5 151 561</u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		748 841
Sobregiro Ocasional	70 216	
Ctas.x cobrar proveedores nacionales	99 365	
Proveedores del exterior	7 801	
Proveedores varios	41 813	
Ctas.x pagar cañicultores	311 777	
Impuestos retenidos	27 760	
Provisiones sociales por pagar	141 769	
Obligaciones IESS, fisco, municipio	48 341	
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>		4 362 754
Compañías relacionadas	4 290 196	
Jubilación Patronal	63 714	
Indemnización y desahucio	8 843	
<b>TOTAL PASIVO</b>		5 111 595
Capital Social		800
Reserva Legal		1 377
Utilidad del Periodo		37 789
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		39 966
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<u>5 151 561</u>

AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.  
Informe del Comisario

Una compilación del estado de resultados por el periodo que termino al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

**ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>6 803 163</b>
Venta de caña comprada a terceros	2 828 510	
Venta de caña propia - coproducción – arriendo	2 985 506	
Ingreso por alquiler vehículos	162 668	
Ingreso por alquiler maquinaria	671 773	
Ventas de almacén y otros	154 706	
 <b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos de Venta		5 423 198
Costo de Caña comprada a terceros	1 853 445	
Corte de caña comprada a terceros	466 991	
Alce caña comprada a terceros	42 697	
Transporte caña comprada terceros	179 854	
<b>TOTAL COSTO CAÑA COMPRADA A TERCEROS</b>	<b>2 542 988</b>	
 Costo de caña propia - coproducción – arriendo	1 934 246	
Corte caña propia - coproducción – arriendo	486 739	
Alce caña propia - coproducción – arriendo	44 269	
Transporte caña propia - coproducción – arriendo	414 956	
<b>TOTAL COSTO CAÑA COMPRADA A TERCEROS - COOPRODUCC</b>	<b>2 880 210</b>	
<b>COSTO ALQUILER VEHICULOS - TALLER AGRICOLA</b>		1 017 339
<b>COSTO DE VENTAS INVENTARIOS DE ALMACEN</b>		154 703
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		150 253
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		6 981
<b>INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		(5 323)
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>56 012</b>
 15 % Participación trabajadores		(8 402)
Impuesto a la renta		(9 822)
 <b>UTILIDAD NETA</b>		<b>37 788</b>

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nro. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), debo indicar:

## **1. ASPECTOS SOCIETARIOS**

### 1.1 Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.-

Cumplo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas, además que los libros de actas de las juntas de Accionistas, libros de acciones y accionistas, y libro de actas de Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia.

## **2. ASPECTOS LABORALES**

Con relación a la disposición legal de que al menos un 4% del talento humano debe ser personal con capacidades especiales, se solicitó un reporte que evidencie el cumplimiento de esta disposición, verificando que se está dando cumplimiento al mismo.

## **3. ASPECTOS TRIBUTARIOS**

Se ha verificado que la empresa ha cumplido con sus obligaciones de declarar, presentar y pagar sus obligaciones tributarias dentro de los plazos y con los requisitos determinados en la ley.

## **4. ASPECTOS CONTABLES**

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Durante el año 2010, los fondos disponibles presentaron una disminución de 12.785 USD frente al año 2009, debido a la iliquidez temporal en fin de año.

Se incrementa el rubro impuesto de Renta e IVA en 58.163 USD, en relación al 2009, producto de las retenciones en la fuente que han sido efectuadas las cuales superan el impuesto a pagar tanto en 2009 como en 2010

Ha existido durante el año 2010, un valor representativo en lo que respecta al rubro Repuestos, pues se ha incrementado en 84.701 USD, es decir de 129.594 USD del 2009, se incrementa a 214.295 USD, esto por mantener en proveeduría los repuestos necesarios que permitan operar con la maquinaria al 100% y así evitar las posibles paradas hasta obtener dicho repuesto.

Se han contratado seguros con la empresa MAPFRE ATLAS por usd 16.885 que cubren contingencias con los activos de la empresa.

Los activos en curso finalizan con un saldo de usd 659.409 por trabajos que aún no han sido concluidos para poder activarse y clasificarse respectivamente, el principal de ellos es el Proyecto Arenal para la implementación de nueva área de caña bajo el esquema de riego por goteo cuyo valor al 31-12-2010 asciende a usd 485.239.

Así mismo se ha incrementado el valor de los activos mediante la adquisición principalmente de maquinaria agrícola por un valor de usd 70.223

Es importante hacer conocer que se han incrementado los pasivos a largo plazo, con las Compañías relacionadas en 1.287.912 USD para cancelar gastos de inversión en activos y en plantaciones.

## 5. ESTADOS FINANCIEROS

He recibido toda la ayuda por parte de la administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

**Aplicación de las NIFF'S.-** Con fecha 20 de noviembre 2008, se emitió la resolución Nro. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

Aplicar a partir del 01 de enero del 2010, en las compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como en todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Aplicarán a partir de 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y ;las de bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Consecuentemente **AGRICOLA COMERCIAL CATAMAYO AGROCATSA S.A.** se encuentra en proceso de capacitación al personal correspondiente para la implementación de esta disposición, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la fecha en la cual la empresa debe reportar sus estados financieros en base a las NIIF es el período 2012.

#### 6. RELACIONES E INDICES FINANCIEROS.

En cumplimiento de disposiciones legales detallo el cálculo de las principales relaciones financieras, según se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010.

##### **Liquidez**

Razón corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente) 1,95

Prueba ácida (Activo Corrientes - Inventarios)/ Pasivo Corriente 1,45

##### **Solvencia**

Capital de terceros (Pasivo total / Activo total) 99%

##### **Retorno**

De las ventas (Utilidad neta/ Ventas) 0,56%